GOBERNACIÓN DE SANTANDER **Nit: 890201235-6**
Folios: 2 **Anexos**: No.
Proc #: 1238263 **Fecha**: 2017-07-07 12:21
Tercero: DEP_12 SECRETARIA DEL INTERIOR
Dep Radicadora: SECRETARIA GENERAL**Clase Doc**: Interno **Tipo Doc**: Carta
Consec: 02 0.0 0.0-101423
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO RADICACIÓN #: *20170101564*

CIRCULAR No. 00015-17

PARA: Todas las entidades del Departamento de Santander

ASUNTO: Suspensión del Proceso de Eliminación de Documentos

FECHA: Bucaramanga, 5 de julio de 2017

El Archivo General de la Nación (AGN) en el "Protocolo de gestión documental de los archivos referidos a las graves y manifiestas violaciones a los Derechos Humanos, e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno" oficializado a través de la Resolución 031 del 6 de febrero de 2017, otorga las directrices que deben ser adoptadas por todas las entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas y los demás organismos regulados por la Ley 594 de 2000, en consonancia con el Decreto 1084 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Inclusión Social y Reconciliación.

El Consejo Departamental de Archivo de Santader le informa a todas las entidades que como garantía del proceso **se deben suspender todas las actividades de eliminación de documentos y de series documentales de archivos de derechos humanos**, y que además se deben actualizar los inventarios sobre este tipo especial de archivos.

Posteriormente el AGN estará realizando actividades de socialización del protocolo para la correcta implementación del mismo en cada una de las entidades.

Scanned by CamScanner

Gobernación de Santander	**CIRCULAR**	CÓDIGO	AP-AI-RG-115
		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	03/11/2015
		PÁGINA	2 de 1

Para mayor información el documento se encuentra publicado en la página web del AGN en el siguiente link:

http://repositorio.archivogeneral.gov.co/repositorio/files/original/7ebc58a1e9007c497049cf5fade86196.pdf

Atentamente,

CAMILO ANDRES ARENAS VALDIVIESO
Secretario General-Presidente Consejo Departamental de Archivo

Proyectó: Karen Turizo Fonseca
Revisó: Mercedes Martínez Correa

Scanned by CamScanner